

NOVAFONDISA FI
(Fondo Absorbente)
XAXELS & BOVALL FINANCE SICAV S.A.
(Sociedad Absorbida)

Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público para general conocimiento, que

- Gvc Gaesco Gestión, S.A. SGIIC, en su calidad de sociedad gestora de ambas IIC y Santander Securities Services S.A., en su calidad de depositaria de Novafondisa, FI, adoptaron con fechas 29 de Febrero de 2016, los respectivos acuerdos de fusión por absorción de Xaxels & Bovall Finance Sicav S.A. (Sociedad absorbida) por Novafondisa, FI (fondo absorbente).
- la Junta General de Accionistas de la Sociedad Xaxels & Bovall Finance Sicav, S.A. de fecha 30 de Junio de 2016, adoptó el acuerdo de fusión por absorción de de Xaxels & Bovall Finance Sicav S.A. (Sociedad absorbida) por Novafondisa, FI (fondo absorbente).

La fusión ha sido autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 15 de Abril de 2016, y supondrá, conforme a lo dispuesto en el proyecto de fusión, la absorción de la Sociedad por el Fondo, con disolución y sin liquidación de la Sociedad absorbida, mediante la transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al fondo absorbente, sucediendo éste último a título universal en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

De conformidad con la legislación vigente, y no existiendo comisiones de reembolso, los partícipes podrán optar en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio o de la remisión de la comunicación individualizada de la fusión a cada partícipe, si esta fuere posterior, por el reembolso de sus participaciones sin comisión o gasto alguno o por traspasarlas sin coste fiscal en caso de personas físicas, al valor liquidativo correspondiente al día que lo soliciten.

Barcelona, a 21 de Julio de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración de GVC Gaesco Gestión S.A. SGIIC.